



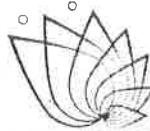
TJA 1978

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS OFICIALÍA DE PARTES



MORELOS 2018 - 2024



MORELOS ANFITRION DEL MUNDO

|              |                                      |
|--------------|--------------------------------------|
| Dependencia: | COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS |
| Depto.:      | DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN     |
| Oficio Núm.: | DGR-DI/0456/2023-07                  |

\* 10 JUL 2023 \*

RECIBIÓ: Jose M

HORA: 11:11

*Recibi oficio sin anexos*

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Cuernavaca, Morelos a 05 de Julio 2023

\* **RECIBIDO**

C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO  
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.  
PRESENTE.

**Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar Junio 2023.**

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo \*170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los lineamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al mes de Junio del 2023, por la cantidad de \$15,768.20 (Quince mil setecientos sesenta y ocho pesos 20/100 M.N.).

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

| PORCENTAJE | CONCEPTO   | MONTO      |
|------------|--|------------|
| 100%       | FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA | \$7,170.00 |
| -30%       | ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO)              | \$2,151.00 |
| 70%        | TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO JUNIO 2023  | \$5,019.00 |

| PORCENTAJE | CONCEPTO  | MONTO       |
|------------|---|-------------|
| 100%       | FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -PODER JUDICIAL         | \$15,356.00 |
| -30%       | ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO) | \$4,606.80  |
| 70%        | TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO JUNIO 2023                                 | \$10,749.20 |



SECRETARÍA DE HACIENDA



hacienda.morelos.gob.mx



secretaria de Hacienda del Estado de Morelos



SH\_EdoMorelos

4



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 2024

|              |                                      |
|--------------|--------------------------------------|
| Dependencia: | COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS |
| Depto.:      | DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN     |
| Oficio Núm.: | DGR-DI/0456/2023-07                  |

SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN

2023 JUL 07

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**L.A. SAÚL ALBERTO VAZQUEZ ZÚÑIGA**  
**DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE RECAUDACIÓN

Con copia para:

C.P. Erika Palacios Salgado.- Directora de Organismos y Participaciones a Municipios

D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos

M Guillermo Arroyo Cruz - Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

C.P. Margarita Aguilar Neri. - Administradora del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

SAVZIADV/NERO



SECRETARÍA  
DE HACIENDA



hacienda.morelos.gob.mx



Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos



SEdoMorelos